**UNIENDO LA MONTAÑA Y EL ALTIPLANO DEL PERU- 2024- 2025**

**Arequipa- Colca- Puno**

**VALIDEZ: marzo 01 de 2024 a febrero 28 de 2025**

**4 días / 3 Noches**

**INCLUYE**

Recepción y traslado del aeropuerto al hotel elegido.

Hotel por dos noches en Arequipa con desayunos e impuestos.

Visita de medio día a la ciudad de Arequipa y el famoso convento de Santa Catalina (SIC).

Hotel por una noche en el pueblo de Chivay (Colca) con desayuno e impuestos.

Excursión de dos días al Colca donde apreciara el cañón más profundo del mundo rodeado de gran belleza escénica y viaje por el Altiplano Peruano hasta la ciudad de Puno – Incluye guía & transporte. (SIC) y almuerzo en Chivay

Incluye boleto turístico al Colca

Traslado de la estación de Puno al hotel \*\*

Ingreso a los atractivos turísticos.

Atención las 24 horas del día.

PRECIO PORCION TERRESTRE POR PERSONA EN DOLARES

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **HOTEL** | **\*Sencilla** | **Doble** | **Triple** |
| **TURISTA SUPERIOR**Arequipa: DM HotelesColca: Pozo del Cielo/ Vita Hotel | 579 | 499 | 469 |
| **PRIMERA**Arequipa: Sonesta HotelColca: Casa Andina estándar  | 738 | 576 | 565 |
| **LUJO** Arequipa: Costa del Sol Colca: Aranwa | 927 | 680 | 653 |

\*Mínimo 02 pasajeros

Adicional por 01 solo pasajero USD 289.00

**Traslados de llegada y salida en Arequipa deben realizarse entre las 07.00 am y las 20.00 hrs**

\*\*Aplica hoteles muy cerca de la plaza principal de Puno, caso contrario culmina en la Plaza.

**DEPÓSITOS:** El pasajero al inscribirse en este plan deberá dar un depósito de Usd. 100.00, los cuales serán abonados al cancelar la totalidad de la excursión.

**DOCUMENTACION**: AEROVISION S.A.S., se hace responsable por la prestación

de los servicios terrestres en su calidad de intermediario entre el operador y la agencia de viajes que efectúa la venta. En ningún momento AEROVISION S.A.S., asume ningún tipo de responsabilidad en el caso de que faltare o estuviera incompleta la documentación tanto para salir de Colombia, como para ingresar a alguno de los países que así lo requieran.

Entendemos que las personas que solicitan hoteles categoría turista tienen conocimiento de las limitaciones en sus servicios y estructura de los mismos. Entendemos que estas personas escogieron estas opciones. Es así como comunicamos a todos nuestros pasajeros que no aceptaremos reclamos por estos hoteles. Entendemos que es el propio pasajero el que decide los hoteles en que se alojará. Nosotros cumplimos en hacerles conocer que estos hoteles son para personas que buscan una economía en su viaje ó sencillamente es porque así ellos mismos lo desean.

 CLAÚSULA DE RESPONSABILIDAD:

El organizador de esta promoción **AEROVISION S.A.S.** de Medellín, con registro nacional de turismo No. 5256 se acoge en su integridad a la ley 300 de 1.996.

El abuso y la explotación sexual de menores de edad es sancionado con pena privativa de la libertad de conformidad con lo previsto en la ley 679 de 2001

 **ACTUALIZADO: marzo 07 de 2024**